



PRECIO DE SUSCRICIÓN....

EN CALAHORRA, Un trimestre, 1'50 pesetas.

FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 5'5 id. Un año 7.

## YA LLEGÓ

El inmenso y variado surtido de algodones alta novedad, tanto para labores de ganchillo como para medias y calcetines; más de cien dibujos y colores diferentes se han recibido.

10.000 paquetes de bujías calidad extra de peso una libra cada uno á 9 pesetas docena. Conservas de pescados, chocolates elaborados á brazo, azúcares, cacao, arroces, y en cuantos géneros trata esta casa, encontrarán un surtido grandísimo.

**MANUEL REMÓN**  
9, CALLE GRANDE, 9,  
FRENTE A PORTALES.

NOTA. Según noticias que he recibido de mi corresponsal de la Habana: los azúcares están sufriendo un alza grande; aprovechar la ocasión de comprar, antes que lleguen las nuevas remesas.

## FLAQUEZAS HUMANAS.

Si mal nos parecieron las manifestaciones tumultuosas habidas en la sesión extraordinaria del 19 del corriente por parte del público que á ella acudió; si reprobamos tales actos como impropios de un pueblo culto y como faltos á todas luces del respeto que se debe á la Autoridad, máxime cuando delibera sobre el bien ó perjuicio de su municipio en asunto puesto á discusión en armonía con la ley vigente; si creíamos y creemos que cada uno de los individuos de la Corporación municipal tiene el ineludible deber de mirar por los intereses de sus administrados y por consecuencia de discutir amplia y libremente cuanto su criterio le dicte en pro ó en contra del asunto objeto de la sesión, sin que para nada deba inmiscuirse el público que es y debe ser mero espectador sin voz ni voto, nosotros á fuer de imparciales no podemos menos de censurar

todos los actos que provengan, más que del recto criterio individual ó colectivo, de lo que llamarse puede *flaquezas humanas* que son casi siempre malas consejeras del recto proceder de hombres sensatos.

El hombre recto antes de obrar debe procurar que sus acciones se ajusten á la equidad y á la justicia y debe huir de mezquinas pasiones de ánimo que le conducirán al error obligándole á encenagarse en el inmundo lodazal de las flaquezas humanas que hacen mirar las cuestiones por el engañoso prisma de la pasión.

Pues bien, así como reprobábamos esas manifestaciones que á nada bueno conducían toda vez que la Autoridad pudo castigar á los contraventores del orden y que la mayoría de la Junta de asociados había de votar en pró ó en contra sin necesidad de imposiciones, también reprobamos que el hombre se valga de medios falsos y poco educativos tratando por medio de *anónimos* de poner en guardia á la Autoridad militar de este Distrito, procurando disuadirla á que envíe guarnición á esta Ciudad y á la que se aún tenemos entendido se pinta con los más negros colores que el decoro nos impide reseñar.

El anónimo, ó documento sin firma, dice poco en favor del que lo escribe, puesto que esconde la cara para tirar la piedra que ha de herir á su contrario y supone que su contenido es falso ya que no se atreve á autorizarlo con su nombre.

Casi siempre revela falsedad y malicia, razón por la que se desprecian esa clase de documentos relegándolos al olvido, pero como quiera que la calumnia deja rastro por donde transita, muchas veces los anónimos málficitan familias y lo que es aún peor, usurpan la

honra de los seres calumniados, siendo lo menos que puede resultar de semejantes escritos la duda que quede al lector de la exactitud de su contenido.

Algo de esto último, ó nada absolutamente, ha podido caber en el ánimo del Excmo. Sr. Capitán general de este Distrito militar, puesto que en persona y en compañía del Sr. Gobernador civil de esta Provincia, hemos tenido el gusto de ver en esta Ciudad con el fin de enterarse por sí propio de la situación, estado y dependencias del edificio destinado á cuartel, el que no ha dejado de gustar á dicha Autoridad y en el que podrá colocarse cómodamente un regimiento.

Creemos que S. E. ha marchado complacido de Calahorra á despecho sin duda del autor ó autores del anónimo y que si es factible vendrá guarnición á esta Ciudad á pesar de los malos informes que han estampado en el referido *documento clandestino*.

En conclusión, ni somos partidarios ni refractarios á la venida de la guarnición, nada nos parece nos echaremos al bolsillo; conocemos que puede causar provecho á este vecindario, y en tal caso y no originándose perjuicio, no discurrimos la causa de la oposición, á no ser sistemática, de su venida. Exentos de flaquezas humanas, miramos por el bien general, y como el ejército, á quien también nosotros tenemos predilección, gasta, el ejército consume en donde quiera que se halla, la utilidad quedará aquí y aquí se recogerá como en otras partes se recoge el beneficio de su permanencia y no hay para que asustarse de la venida de tropa pues al fin se compone de hombres semejantes nuestros, de compatriotas á los que la ordenanza militar, aparte de su educación, les impone el deber de guardar á sus semejantes toda clase de consideraciones.

## La fiesta de la Santísima Trinidad.

La memoria de esta solemnidad se halla unida por un lazo misterioso con la Pascua de Pentecostés. Inspirados ya y fortalecidos los discípulos de Jesús por la poderosa ayuda del Espíritu Santo, que había descendido sobre ellos, van á predicar el Evangelio por todo el mundo y á bautizar á las gentes en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, enseñando y confesando así el sublime misterio, piedra angular sobre que descansa el magnífico edificio de la fe cristiana.

Queriendo el Señor manifestarnos misericordiosamente su esencia para movernos á amarle más y más y prepararnos en algún modo á la visión beatífica que tendremos de Él en la eternidad, ha ido ilustrando poco á poco la inteligencia humana, hasta mostrarle para que se rinda ante ella y la adore la Unidad de la Trinidad y la Trinidad en la Unidad.

Ya en los libros del antiguo Testamento, digan lo que quieran algunos sectarios como

Draper, se habla en varios pasajes de las tres personas divinas; pero también es cierto, como escribe el sábio benedictino Dom Guéranger, que más que el misterio de la Trinidad parecía preocupar entonces la idea de la Unidad de Dios para hacer frente á los errores del Politeísmo, que era la plaga terrible y amenazadora en aquellos desdichados tiempos.

Pero llega el momento feliz de nuestra Redención, y baja á habitar entre nosotros el Verbo divino, es decir, el Hijo de Dios, cuya mayor delicia es ponderar y celebrar á los hombres la gloria de su Padre, que es uno con Él y con el Espíritu Santo, el cual viene á completar esta Trinidad de personas, purísima y santísima, que no son, sin embargo, más que una sola esencia y un solo Dios verdadero.

Desde entonces el augusto misterio de la Trinidad ocupa un lugar eminente dentro de la religión católica; es una de las primeras verdades que el cristiano aprende y una de sus invocaciones más dulces y simpáticas en todos los trances de la vida. No debe extrañar por eso que antes que la Iglesia acordara señalar una fiesta especial para conmemorar la Trinidad, los fieles la solemnizaran por su cuenta, estableciendo una costumbre que la Iglesia no hizo más que sancionar.

Los primeros indicios se remontan al siglo VIII, y se deben al sábio monje Alcuino, el cual, siguiendo las aspiraciones de San Bonifacio, apóstol de la Germania, creyó oportuno redactar una misa votiva en honor de la Santísima Trinidad, la cual fué tan bien recibida, que logró extenderse á otros países, y en 1022 la vemos aceptada por un Concilio celebrado en Alemania.

Pero la institución de Alcuino no tenía carácter general ni siquiera para la Iglesia de Francia, y solo era un medio de satisfacer la devoción privada. Por fortuna, más adelante, en el siglo X, se inauguró ya en una de las iglesias de Bélgica una fiesta, llamada propiamente de la Santísima Trinidad. No regia entonces esa disposición del derecho común, que reserva hoy al Papa la facultad de crear nuevas fiestas, y por eso, Esteban, Obispo de Lieja, instituyó en 920 en su iglesia la fiesta de la Santísima Trinidad, que fué respetada y confirmada por sus sucesores.

De tal manera se extendió, contribuyendo mucho á propagarla las órdenes monásticas, que, excitado el Papa Alejandro II á manifestar su juicio sobre la nueva institución, después de consignar lo generalizada que estaba la piadosa costumbre, declaraba que el motivo de no haber instruido la Iglesia Romana una fiesta especial para honrar la Trinidad, era que sin cesar la invocaba, repitiendo en casi todas sus oraciones las conocidas palabras *Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto*.

A pesar de esto, la fiesta de la Santísima Trinidad, fué haciendo cada día mayores progresos, en términos que apenas había ninguna nación cristiana en que no estuviera admitida. En Inglaterra tuvo la dicha de introducir la glorioso mártir Santo Tomás de Cantorbery, en memoria de su consagración

episcopal, que se verificó el primer domingo de Pentecostés. Francia la tuvo definitivamente desde 1260, que la estableció un Concilio reunido en la ciudad de Arlés, presidido por el Arzobispo de esta diócesis. Y á los demás países la llevó la orden del Cister, esparcida por toda la Europa.

De esta suerte, en el siglo XIII, la fiesta de la Santísima Trinidad era una de las solemnidades más populares en la Iglesia latina.

Con esto se había preparado el camino para que los Pontífices, viendo que eran tan unánimes y constantes los deseos de la Cristiandad, llegasen á sancionarlos con su autoridad, como al cabo tuvo que suceder. Esta decisión fué adoptada por Juan XXII, que ocupó en la Catedral de San Pedro en la primera mitad del siglo XIV, y que publicó un decreto por el cual la iglesia Romana aceptaba la fiesta de la Santísima Trinidad, y la extendía á todas las Iglesias.

No bastaba con que el cristiano invocase á todas horas la Trinidad, y la Iglesia repitiera á cada paso, con amor y respeto, sus augustos nombres; era muy conforme también á la alteza de aquel sublime misterio consagrarle una solemnidad especial para tributarle adoración y cantar sus alabanzas.

#### SECCIÓN LOCAL.

### LA VENIDA DEL CAPITÁN GENERAL.

Habiendo anunciado el Gobernador civil de esta Provincia Sr. Camacho, que el miércoles en el tren mixto de la mañana llegaría con el Capitán general de Burgos Sr. Pando, Gobernador militar de Logroño Sr. Jaudanes y sus ayudantes, se vió el andén de la Estación aquella madrugada muy animado asistiendo los señores Juez de Instrucción, Diputado Provincial, el Alcalde Sr. Lastau y los concejales Sres. Lorés, Garro, Yasses, Oliván, Muro, Arenzana, Antonanzas; y el Secretario de la corporación señor Sáenz. Asistieron como invitados los Sres. Arizmendi, Felez, Alvarez y otros que no recordamos. Cuando llegaron tan respetables viajeros, el Sr. Lastau hizo al Capitán general la presentación de todos cuantos allí se hallaban: cambiados los primeros saludos, manifestó el Sr. Pando deseos de ver el cuartel, y acto continuo se dirigieron las comisiones á inspeccionar el edificio.

El Capitán general fué recorriendo detenidamente todas las dependencias del mismo y vimos con agrado que tanto este señor como sus ayudantes admiraron la capacidad del local y las condiciones higiénicas que posee; estando en todo conforme con lo emitido en el informe del ilustrado comandante de Ingenieros Sr. Ortiz.

Acabada la revista del edificio fueron obsequiados con un espléndido Thé, pastas, licores y cigarros en el Hotel de Espinosa, donde conversaron alegremente los comensales hasta las ocho de la mañana, hora en que se trasladaron á visitar á nuestro Excmo. Prelado, el cual los

recibió con la galantería y amabilidad con que él sabe hacerlo.

Una vez terminada la visita el Sr. Obispo los invitó á que viesen nuestra Santa Iglesia Catedral, mereciendo la atención de los viajeros el cuadro que existe en la Sala Capitular, de Santa Margarita de Cortona.

A las nueve fueron conducidos en carruajes á la estación, sintiendo el Sr. Pando no poder permanecer más tiempo entre nosotros por tener que presidir la procesión del Corpus en Burgos. Tanto el Excmo. Sr. Capitán general, como el Gobernador militar de Logroño, ayudantes y Jefes de Estado Mayor y de Ingenieros, fueron altamente satisfechos por las deferencias de que fueron objeto por parte de nuestras autoridades, así como también de las condiciones del edificio que ha de servir de alojamiento á las tropas. Por nuestra parte damos las gracias á tan distinguidos viajeros por su visita á nuestra población, al digno y celoso Gobernador por su valioso apoyo, y á la comisión del Ayuntamiento por su actividad y patriotismo. Ha impresionado muy desagradablemente la mala fé de algunos que se llaman *calahorranos* que como criminales dirigen anónimos y otras *prendas* que los comprometen, aconsejando á las autoridades militares que no manden tropa á esta plaza, porque sería perjudicial á la disciplina y otras mil barbaridades.

DINAMITA.



#### NOTICIAS VARIAS



El domingo sobre las nueve y media de la noche dos sujetos salieron de una cantina de la calle Grande cuchillo en mano, y vistos por los policías Moreno y Narro se apresuraron á evitar llegasen á pegarse logrando no sin esfuerzos desarmar á uno de un enorme cuchillo, no pudiendo recoger el otro por haber huido.



El domingo y lunes últimos por la noche, nos consta que los agentes de orden público de esta Ciudad recogieron buena cosecha de armas blancas y de fuego á varios jóvenes de la clase de labradores.

Firme con ellos y bien por los agentes; pero se necesitaba que además de la requisita y aprehensión de tales objetos, se les castigara por la posesión de armas prohibidas, porque con sólo recogerlas no se consigue nada.



El jueves falleció en esta Ciudad D. Andrés Verguilla, sochantre de la capilla de esta Catedral quien por espacio de muchos años ha venido desempeñando ese cargo á gusto del Cabildo catedral y satisfacción del público que le escuchaba.

Sentimos su fallecimiento y nos asociamos al justo dolor de su querida familia.



¿Han notado los que absurdamente contrarían la venida de tropas, que sólo con los preliminares para que esta se efectúe, parece que la población está más alegre? A lo que nos gustan los soldados nos parecía Calahorra en la mañana del 27 una pequeña capital.

Tanto coche por todas partes, tanto espectador y las caras más alegres. Ya sabemos que hay quien dirá que para los soldados salen pocos coches á las calles; y nosotros diremos: si para recibir tres autoridades, que nos constan son de las de más valía, salieron muchos coches y muchos espectadores, cuando vengan los soldados no saldrá coche ninguno; pero saldrá la mayoría del pueblo á recibirlos; y en el momento que las cornetas y la música dejen oír sus metálicos sonidos hombres, mujeres y muchachos todos parecerán locos de contentos.

¿Y las muchachas? De estas no queremos ocuparnos no sea que... la echemos á perder. No diremos nada respecto á la conveniencia de tener guarnición, puesto que indicamos es indiscutible, pero si diremos, que si llega á venir los que hoy pongan algunas dificultades ó tengan recelos, se convencerán de que existen ventajas grandes.

El jueves por la tarde era escandaloso en la calle Grande el griterío y confusión originado por los jóvenes de ambos sexos de esta población siendo de extrañar que no cesó á pesar de pasar en aquellos momentos por dicha calle el acompañamiento y conducción de un cadáver cuyo cortejo fúnebre llevaba á la cabeza el busto del Crucificado.

Lo referimos á quien corresponde á fin de que en lo sucesivo ponga coto á tales actos de salvajismo.

**PROCESIONES.** Con la solemnidad y lucidez de años anteriores tuvo lugar el jueves último la del Corpus á que asistió también nuestro Excmo Prelado apesar del excesivo calor que en dicho día se sintió. Al día siguiente Octava de Santiago, á consecuencia de haber comenzado á llover al mismo tiempo que habia de salir la procesión, se deshicieron algunos de los bonitos altares preparados en la carrera, habiendo por fin salido aquella aunque no ya tan concurrida como otras veces. Por la tarde, el animado vecino de la calle de Santiago Don Valentin Bermejo que tan primorosamente la habia adornado como de costumbre salió dirigiendo una comparsa de cabezudos y gigantes en miniatura, (válgame la frase) que sirvió de entretenimiento á todos los chicos del barrio, pero que hubo de suspenderse á consecuencia de la gran tormenta que se presentó: por la noche se encendieron los farolillos de colores colocados al efecto elevaron tambien unos globos y concluyó la fiesta de la calle con algunos bailes habidos en casas particulares que duraron hasta la media noche.

De todos modos, en la calle de Santiago, no se ha notado este año la animacion de los anteriores.

Durante la tormenta del viernes por la tarde, cayeron dos chispas eléctricas, una en la Estación de la via férrea y otra en la Iglesia del convento de PP. Carmelitas, sin más consecuencias que el deterioro del mantel que cubria el altar donde cayó.

El viernes fué dia de descargas eléctricas, golpes y tiros: por la tarde á eso de las seis, en la acera del Raso, dos mujeres se trabaron de palabras y de estas á los hechos, asiéndose fuertemente del cabello; que gracias á la intervención de la autoridad y particulares, pudieron conseguir separarlas.

Poco más tarde, en el salón planta baja del Ayuntamiento varios jóvenes tuvieron una disputa sin más consecuencias que una bofetada; pero parece que no debieron quedar muy conformes, puesto que al salir del baile y cuando marchaban disputando por Portales, se agrió la cuestión; saliendo á relucir una pistola ó pistoletín que al sacarla, se le disparó un tiro sin consecuencias, gracias al arrojo y decisión del sargento de policía Sr. Roncero que con gran exposicion se avalanzó sobre el que tenía el arma en la mano, de la cual se apoderó no sin grandes esfuerzos y sin que se produjera una pequeña herida con el gatillo de aquella. También el municipal Doroteo Moreno sacó algo de esta reyerta, pues que recibió un buen palo en la muñeca derecha.

Mucho sentimos el que con tanta frecuencia se repitan estas escenas y que apesar de los registros salgan á relucir cuando quiera tantas y tan variadas armas, pero estamos seguros que si se castigase más á los que con ellas se encuentran, algo más también se escarmentaría la juventud actual que siempre va preparada para todo.

No debemos pasar por alto sin consignar el nombre del alguacil del Sr. Juez, Salvador González el cual tomó también parte muy activa en desarmar á los quizaeristas y bien puede decirse que los dependientes de las autoridades saben cumplir con su deber.

Dias pasados falleció en Alfaro la virtuosa señora Doña Nicolasa Ordoyo viuda de Perez Ovejas y madre del distinguido joven Médico D. Leopoldo, á quien con toda su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ayer sábado en Alfaro debió haber algún desorden con motivo de unos pasquines que aparecieron por la mañana.

No sabemos á ciencia cierta de lo que se trataba en aquellos, pero si que las autoridades to-

maron medidas enérgicas para evitar desórdenes y que el asunto pasó á los tribunales de Justicia.



Esta tarde como función de despedida á la Reina del amor hermoso, las niñas del Colegio de D.<sup>a</sup> Segunda Lanzagorta recitarán versos y cantarán en la Ermita de la Concepción un *adiós* compuesto al efecto para ellas en honor de la Virgen de las flores; ya en los domingos del mes que hoy acaba honraron dichas niñas á María con parecidos obsequios, pero los que la dedicarán esta tarde, serán extraordinarios por lo mismo que son los últimos.



Nuestro querido amigo y suscriptor D. Babil Periañez ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la primera zona del distrito de Arnedo.



Recomendamos á nuestros convecinos que padezcan de la dentadura, aprovechen la estancia en esta del reputado dentista Sr. Garaita, pues tanto en operaciones como en la colocación de piezas dentarias, está á la altura de los mejores de su clase.



El Sr. Tost, afamado concertista de guitarra, dará esta noche en el Club, su último concierto.

No dudamos que asistirá á tan agradable velada lo más selecto de la Sociedad.



El dignísimo diputado por este distrito D. Tirso Rodríguez dando una prueba del celo que por el mismo le distingue presentó en el Congreso el 16 de los corrientes, la siguiente proposición de Ley:

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo de la Estación de Rincon de Soto y pasando por Aldeanueva, Autol y Quel termine en la ciudad de Arnedo provincia de Logroño.



Dos cosas se han conseguido con la reforma de la calle grande, la primera; en que reine algo de aire que traguemos el cascajo y tierra que ha mandado echar, y la segunda que en los días de lluvia esté intransitable por el barro.

Cuánto mejor hubiese sido que empedrasen todos los huecos que faltan:



Muy en breve se abrirá un elegante y espacioso local; destinado á refrescos, en la calle Grande y cuyo propietario es el conocido industrial D. Felipe Ruiz.



Ya ha llegado una de las máquinas del ferrocarril de Torralba á Soria frente al pueblo de Llamosos conduciendo gran cantidad de material para el tendido de la vía, y esto hace

presumir que en breve plazo podremos verla en las inmediaciones de aquella capital.



Vá despertándose la idea de suprimir el Impuesto de consumos: efectivamente que aquella recaudación es odiosa desde antiguo; en más de muchas ocasiones la opinión pública ha marcado su sentimiento de que prevalezca una exacción tan marcadamente directa. Así es que economistas de reconocida talla y personalidades ajenas á toda acción política, verían con gusto suprimidos los consumos. ¿No podría asentirse á los deseos de que tributaran los tenedores del papel de la deuda, en cambio del impuesto referido? ¿No podrá alcanzarse la suma que el Gobierno se beneficia por el impuesto de consumos, por otro equivalente á los acreedores del Estado?

Se cree que sí, para que desaparezca esa recaudación por consumos, á la que en toda época los pueblos han mostrado animosidad.



Quien desee afinar pianos, armoniums, acordeones y demás instrumentos músicos, como igualmente arreglar máquinas de coser, puede pasarse por la Fonda de la Unión en donde se reciben toda clase de dichos objetos y encargos para su reparación. Nada más tres días ofrece sus servicios el Sr. D. Justo Jarque, por no permitirle más tiempo sus negocios.

---

Sr. Director de EL CALAHORRANO.

Muy Sr. mio y amigo: Deseo tenga V. la bondad de insertar, en su simpático Semanario, el adjunto trabajo.

Anticipale las gracias su afmo. S. S.

E. R.

Antes de dejar esta querida y nobilísima Ciudad, que la tendré siempre por mi patria, quería yo hacer constar públicamente, cuanto la amo; y no veo medio mejor de conseguir este objeto que el de escribir en el periódico que V. dirige, puesto que es leído por muchos dentro y fuera de la localidad.

Tengo tantos motivos para querer á los que hasta ahora han sido mis convecinos, que podría muy bien formar con aquellos una lista. Pero no quiero estampar aquí más que dos, los más principales, para que se vea que no puedo menos de ser un calahorrano más, donde quiera que me encuentre.

El primero es; que todos, así como suena, todos me han estimado y querido fraternalmente desde que á Calahorra vine hace doce años: y *amor con amor se paga*, dice el sentencioso refran. ¿Cómo había, cómo he de dejar yo de querer y estimar en mucho á todos y cada uno de los de este pueblo si de todos he recibido trato tan cariñosísimo que quizás no me merecía? Tanto quiero á mis convecinos, que ahora al separarme de ellos, creo que me separo de mi familia.

No hay que tomarlo á dicho obligado por circunstancias. Nadie me obligaba á esta manifestación; y sin embargo si dejara de hacerla me roería el alma: porque siento la necesidad de de-

cir á todo calahorrano, que soy su hermano, que lo seré siempre, y que me separo lleno de pena de esta Ciudad y sus habitantes.

El otro motivo también es poderoso para hacerme amar esta tierra. De ella es mi esposa; de ella cuatro hijos míos; en ella quedan los restos de otros dos hijos queridos.

¿Cómo podré olvidar al pueblo donde nacieron todos los que constituyen la familia que gobiernan? Cada vez que los vea, veré á su patria. Y al acordarme donde yacen otros dos miembros que fueron también de mi familia ¿podré menos de pensar en Calahorra?

Esto aparte, en doce años suceden tantas cosas á cualquiera mísero mortal, que impresionan su espíritu y gravan tan fuerte é indeleblemente los hechos en su corazón, que al repasarlos, lo primero que vé es el lugar donde acaecieron. ¡Cuántos he de recordar yo! Por tanto, ¡cuántas veces he de recordar á mi querida Calahorra!

¡Y los amigos!

En fin; este es mi pueblo. Los del mío podrán echarme en cara que lo pospongo á este. No me importa. Cada uno es dueño de fijar su amor, en quien más se lo inspire. Mis mejores días han discurrido en la heroica Ciudad del Cidacos. Desde bien jóven amé en Calahorra; y siendo una calahorrana la que se hizo dueña de mi corazón, es claro que yo he de amar todo lo que sea calahorrano; porque *el que quiere la col, quiere á las hojas del rededor.*

Ya sé yo también que me han de olvidar pronto muchos por lo de *á muertos y á idos no hay amigos*: mas aunque esto suceda porque tiene que suceder irremisiblemente, porque esa es la ley, esa la naturaleza, eso lo lógico, yo no he de olvidar á quien me olvide; que acordándome del todo, Calahorra, me acordaré de las partes, los calahorranos.

En Logroño, pues, ahora; y luego donde el destino me lleve, tendreis un verdadero hermano vuestro: un calahorrano de corazón. Mandadme; exigid de mí cuanto os ocurra si yo puedo servirlos, que servidos quedareis. Cada vez que yo vea un patrocinado de los mártires Emeterio y Celedonio, me parecerá ver á todos los de esta Ciudad, en la que dejo, al marcharme, todo mi cariño para sus habitantes.

¡Si pudiera escribir lo que siento.....!

En la imposibilidad de hacerlo, porque no encuentro modo de expresar cuanto me aflige separarme de esta tierra, voy á gritar,

¡Viva Calahorra!

¡Viva mil veces Calahorra!

El pueblo más amado de vuestro affmo. S. S.

ENRIQUE ROMANOS.

### VARIEDADES.

Cuando llegan ciertas fiestas solemnísimas que requieren procesión por las calles, es cuando mejor puede lucir uno lo que Dios le ha dado, ó lo que más le convenga.

Para lucir las calvas, verbi gratia, no hay como el Corpus-Christi.

En la procesión del jueves vi yo tres calaveras más relucientes que si las hubieran barnizado.

Daban ganas de encarles el diente. Se hacía la boca agua mirándolas; porque pensaba uno en las sandias.

Una de ellas parecía un espejo esférico de color de carne.

Un chicuelo que estaba á mi vera, al ver aquella bola tan brillante, que le hizo cerrar los ojos de tanto como reflejaba los rayos del sol, le preguntó á su abuela que lo tenía en alto.

—¿Es la cabeza lo que lleva aquel hombre encima de los hombros?

—Si hombre; ¿qué quieres que sea?

—Me habia parecido otra cosa peor.

No sé á lo que aludiría el niño, pero casi lo adivino por medio de un cálculo.

Otros lucían el traje aquel día, y algunos simplemente las botinas ó el bigote según sus gustos.

Y los vecinos del tránsito procesional, las colchas de las camas colgadas en los balcones.

Los que las tienen *ad hoc* y por ende buenas y vistosas, se anticipan á sacarlas y ponerlas para que se luzcan. En cambio el que por todo lujo cuelga una colcha de ganchillo con perros de lanas, lo hace tarde y la descuelga pronto, porque sabe que eso es ya muy..... pasado de moda.

El viernes, que celebraba la parroquia de Santiago su octava, que es muy solemne, ya fué otra cosa. Ni se vieron tantas cabezas sin pelo, ni lucieron tanto las colgaduras.

En el preciso momento de salir la procesión se aguló la fiesta; cayó un chaparroncito y el que más ó el que menos, se apresuró á quitar colgaduras para que no sufrieran deterioro.

Pero se recolgaron luego que pasado el chubasco salió Cristo sacramentado á recorrer la vía marcada al efecto.

En las casas de la parroquia unos lucían una cosa y otros otra.

D. Tomé enseñaba con orgullo á los que subían á su casa, un cingulo con el que decía que zurraba la badana á su esposa.

—¿Y V. pega á su señora?

—Casi todas las semanas, tres veces. Tiene un genio de mil demonios y no hace un punto de calceta en su vida. En sacándole hacer salchichas con canela y peregil no le pregunté V. más.

—Siempre es algo.

—Si señor, algo cerril; como se empeñe en barrenar el medianil de la casa de al lado á cabezadas ya puede prepararse el inquilino, y comprar yeso y traer ladrillo, porque le agujerará la pared.

Otros lucen la vajilla que heredaron de su tatarabuelo.

—Vé V. esta copa,— dicen con énfasis— pues esta copa es una copa, que ya quisieran muchos ser de su alcurnia. En ella bebieron las Termópilas; ya sabe V. aquellas que pasaron el paso.

Otros lucen sus habilidades y dotes especiales.

—Ese vino que ha bebido V. ahora lo hago yo en un periquete. Es un secreto de familia. Nielgos, ácido *famélico* y castañas pilongas

majadas con lo otro que no digo para conservar la incógnita. Beba V. otra copita.

Otros tocan la guitarra un rato. Hacen otros un par de juegos de manos. Otros se suben á una cómoda y sueltan una composición química ó poética según lo crean oportuno; y también hay quien sale en traje de punto y da cuatro *piribueeltas* con asombro de los visitantes; ó si á mano viene echa un redoble en un tambor antiguo del ejército y se queda tan ufano esperando los aplausos.

El alma de la calle de Santtago es Valentín Anteayer sacó unos gigantes y unos cabezudos que *echaban* versos sacados de su cabeza, (de la de Valentín) que hacían llorar hasta las peñas. ¡Figuraos! ¡¡Versos de Valentín!! ¡¡¡El, que hace vírgenes y todo!!!

Este año se *furá* la fiesta de la citada calle. Con el nublado de aquella tarde, no quedó farol sano, ni títere con cabeza. Solo el dichoso Valentín hacia la fiesta con unos cuantos muchachos; y lucieron todos ellos sus artes clownescas.

En una de las casas que yo estuve, la dueña lo que lucía eran unas medias de croché en tres colores que daban el opio, según decía ella.

A mí me gustó más su pantorrilla que la media; y tengo para mí que lo que la señora quería lucir era la pierna y no su funda.

El caso que todos lucimos algo en días semejantes. Yo mi talle y aire marcial y la barriga que Dios me ha dado.

ISAAC.

#### SIN GUASA.

Mezcla de alabastro y grana,  
 ídolos de tierno amor  
 y poético rumor  
 de una plácida mañana;  
 de atractivo sin igual,  
 que dejando van la sal  
 allá do ponen sus huellas;  
 bellísimas amapolas  
 siempre de faz sonriente,  
 con el grave continente  
 de las reinas españolas;  
 hermosuras cuyo brillo  
 al sol pudiera eclipsar,  
 é imposibles de soñar  
 por Velazquez ó Murillo;  
 verdaderas castellanas  
 siempre de su honor en pos,  
 flores del pensil de Dios...  
 eso son las calahorranas!

CEFE.

#### CULTOS.

Dominica Infraoctava del Corpus.—En la Catedral con S. D. M. expuesto la misa conventual solemne á las nueve, la reserva á las cinco y media de la tarde.

En San Andrés, función de Minerva á las nueve y media, misa solemne con S. D. M. expuesto, sermón y por último procesión con el SSmo. Sacramento por las calles, con asistencia de comisión del Ayuntamiento y la música municipal.

En San Francisco, la Corte y Asociación de Hijas de María, misa de Comunión á las seis y media por la tarde á las cinco y media con S. D. M. expuesto, el ejercicio de las flores, sermón á cargo de D. Cruz Ochoa, reserva y despedida á la SSma. Virgen.

Jueves.—Octava del Corpus. En la Catedral á las nueve, misa solemne del Sacramento, con sermón

que predica el Sr. Canónigo Magistral, por la tarde á las cuatro, procesión claustral y estaciones con el SSmo. y reserva.

En San Francisco, dá principio un solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús; por la Asociación del Apostolado en esta forma.

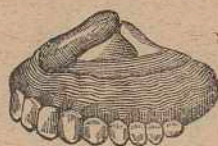
Viernes.—A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M. rosario, acto de consagración, cánticos, sermón por el Br. D. Víctor Barranco.

Sábado.—Los mismos actos; á la misma hora predica el Sr. Barranco.

Domingo.—A las seis y media, misa de comunión general, á las diez y media la solemne con sermón predicará el Lic. D. Javier Zuñda quedando expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, en que después del rosario, consagración, cánticos y sermón por el Sr. Barranco se hará la reserva.

#### PP. CARMELITAS.

Domingo segundo después de Pentecostés.—A las nueve y media misa cantada. Por la tarde á las tres y cuarto rosario y bendición del SSmo. Sacramento; á las seis se expondrá S. D. M. maitines y reserva.



## AVISO AL PÚBLICO CALAHORRANO

### EL DOCTOR DENTISTA Y MECÁNICO DENTAL D. JUAN GARAITA

pone en conocimiento del público que permanecerá en esta población unos días más, debido á las muchas personas que acuden á remediar sus dolencias.

Consulta permanente de las enfermedades de boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encía continua esmaltadas en oro, cautchuc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana.

En el laboratorio se contruyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. Dentaduras completas en 24 horas.

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho Doctor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema *Norte-americano* (lo más moderno hasta el día).

Ofrece á V. su gabinete

#### EN LA FONDA DE ESPINOSA.

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

NOTA.—Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene más tiempo para observarlos.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, 15, 2.º (arriba de la relojería del Señor Picaza.

